



PROCEDIMIENTO	91010. CONTRATO MAYOR P2. PREPARACIÓN, GESTIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO		
CONTRATO	2024000029	TIPO	Servicios
EXPEDIENTE	111/2024/CONM	REF. ADICIONAL	
OBJETO	Servicios de Seguridad Legal		

RESOLUCIÓN

Tenencia de Alcaldía delegada del Área , RESUELVE de conformidad a la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN.- Que formula en el asunto de referencia la Jefa del Negociado de Contratación.

ANTECEDENTES DE HECHO

1.- Con fecha 21 de mayo de 2024 se publicó en la Plataforma de Contratación del Sector Público, anuncio de licitación correspondiente al contrato de referencia.

2- Se detecta error material en el criterio de adjudicación 2.4.2 PERSONAL ENCARGADO DE EJECUTAR EL PROYECTO del PCAP. Donde dice 35 puntos debe decir 30, donde dice con una ponderación del 35% debe decir del 31,58%; por lo que el resumen de la puntuación total sería 95 puntos en lugar de 100 puntos.

FUNDAMENTOS LEGALES

El artículo 109 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas permite a las Administraciones Públicas rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia del interesado los errores materiales, aritméticos o de hecho existentes en sus actos.

Por lo expuesto, a juicio de la funcionaria que suscribe, PROCEDE que por V.I., en virtud de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público; se RESUELVA:

1.- Rectificar el pliego de cláusulas administrativas particulares en los términos indicados anteriormente y proceder a su publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público.





- 2.- Ampliar el plazo de presentación de proposiciones hasta el día 19 de junio de 2024.
- 3.- Publicar la presente resolución en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

